

# Evaluación de desempeño - Ceres

**Novedades. Octubre 4 de 2012**

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional aprobó desde el mes de Agosto los convenios para apoyar el desarrollo de planes de mejoramiento de los CERES, se solicitó a las alianzas en cabeza de las Instituciones de Educación Superior operadoras, la remisión de la documentación necesaria para desarrollar el proceso contractual. Sin embargo los documentos correspondientes a los CERES de Santander de Quilichao, Curumaní y La Plata no fueron enviados al Ministerio en los plazos establecidos. Razón por la cual como se estableció en las comunicaciones enviadas al representante legal de los CERES de no cumplirse con estos plazos el Ministerio da por entendido que la alianza declina en su intención de dar continuidad con el proyecto. Por lo tanto, se seleccionan los siguientes proyectos para ser apoyados en el desarrollo de planes de mejoramiento:

**CERES  
IES OPERADORA**

## Evaluación de desempeño - Ceres

Desde el año 2007 el Ministerio de Educación Nacional ha impulsado la evaluación de desempeño de los Ceres como una estrategia de mejoramiento continuo para incentivar iniciativas que permitan lograr mayor efectividad en sus componentes académicos, administrativos, financieros y operativos.

Este ejercicio de evaluación permite identificar los avances y principales dificultades en el logro de las metas, con el propósito de diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de funcionamiento y lograr así el objetivo común de brindar un servicio educativo de calidad cada vez más pertinente a las necesidades socioeconómicas de las regiones del país.

## Metodología del proceso de evaluación de desempeño de los Ceres

En esta ocasión el Ministerio de Educación presenta una metodología que le permitirá a cada Ceres identificar de manera concreta los avances, resultados y mayores dificultades de funcionamiento a través del análisis de cuatro componentes:

- a. Pertinencia Regional
- b. Oferta educativa y Gestión Académica
- c. Gestión Administrativa
- d. Gestión Financiera

El ejercicio de evaluación se realizará teniendo en cuenta aspectos cuantitativos, a través de la medición de indicadores, descripciones cualitativas y la presentación de un plan de mejoramiento acorde a los resultados de la autoevaluación.

Así mismo al finalizar cada componente la alianza debe describir las principales dificultades encontradas para alcanzar los logros por cada uno de los componentes desarrollados en la evaluación cuantitativa. Así mismo, debe señalar los avances o fortalezas, las estrategias adelantadas frente a las adversidades y las oportunidades encontradas tanto en los avances como en las dificultades.

## ¿Cómo y quiénes participan del proceso de evaluación de desempeño?

Deben participar de este proceso de evaluación **TODOS** los Centros Regionales de Educación Superior- Ceres- creados desde 2003 hasta 2010.

**Nota.** Los Ceres que tienen documentos de alianza y convenios con el Ministerio liquidados o finalizados deben participar en la autoevaluación e incluir como un componente del plan de mejoramiento la renovación de estos procesos.

## Cronograma

### ACTIVIDAD FECHA

**Nota:** Los formatos de evaluación de desempeño que deben diligenciar los CERES serán publicados en 5 días hábiles a partir de la apertura de la convocatoria. Los formatos se deben remitir por correo electrónico y en CD.

## Resultados

Consulte los resultados de la convocatoria de evaluación de desempeño de los CERES ingresando en el siguiente enlace: [Resultados de la convocatoria](#) o descargando el archivo adjunto:

archivo\_pdf\_resultados2012 (document/pdf)

## Plan de Mejoramiento

Utilizando como punto de partida los resultados obtenidos de la autoevaluación, la alianza debe definir líneas de acción que permitan superar las dificultades presentadas y/o fortalecer aquellos aspectos que han generado resultados y que requieren mayor énfasis o trabajo.

De igual manera se deben formular objetivos para cada una de las líneas de acción, metas, actividades y productos concretos que pueden ser desarrollados desde las alianzas o impulsados desde el Ministerio de Educación.

### *El Plan de Mejoramiento como parte integral de la Evaluación*

Es importante tener en cuenta que el plan de mejoramiento hace parte integral de la autoevaluación, por lo tanto se tendrá en cuenta la coherencia de los resultados de los módulos cuantitativos y cualitativos, con las propuestas de las líneas de acción, la justificación de la selección de cada línea y las metas que se esperen alcanzar. Así mismo el Ministerio tendrá en cuenta el desarrollo de este ejercicio como insumo para la definición de políticas y estrategias de fortalecimiento de los Ceres.

archivo\_pdf\_guia (document/pdf)  
**Guía para la Evaluación de Desempeño de los Ceres**

## **Descargue el formulario de evaluación de desempeño**

archivo\_doc\_evaluaciondesempeno (document/xls)

**Descargue el formulario en Excel**

## **Descargue la Adenda No. 01 que modifica el cronograma de la convocatoria**

archivo\_pdf\_adenda01\_mayo10 (document/pdf)

## **Descargue la Adenda No. 02 que modifica el cronograma de la convocatoria**

archivo\_pdf\_adenda02\_junio042012 (document/pdf)

## **Descargue la Adenda No. 03 que modifica el cronograma de la convocatoria**

archivo\_pdf\_adenda03\_evaluacion\_desempeno (document/pdf)